

VOTO 21 Defiende Muñoz Ledo a entes autónomos

Promueven Frente por la Constitución

Advierte diputado
peligrosa
concentración
de poder en la 4T

GUADALUPE IRÍZAR

Porfirio Muñoz Ledo anunció la creación de un Frente en Defensa de la Constitución, que promueve con académicos, juristas, jueces, periodistas, intelectuales y ciudadanos interesados en salvaguardar a la Corte y a los órganos autónomos.

Se pretende, dijo, impulsar una tercera vía, que no es té con la "robotización" de la 4T ni con la Oposición.

"Se trata de que defendamos la Constitución, reflexionando y haciendo propuestas. De defender la autonomía de las instituciones como el INE, el Inegi, el INAI y todos los órganos autónomos constitucionales, producto de un avance democrático que impulsamos muchos sectores", indicó.

Este Frente, expuso el diputado, acudirá al Poder Judicial como Amicus Curiae ante posibles acciones de inconstitucionalidad contra la prolongación del mandato del presidente de la Corte.

Se dijo convencido de que la Corte, con la excusa del Ministro presidente, rechazará este acto de sumisión del Poder Legislativo con la llamada Ley Zaldívar.

En entrevista, Muñoz Ledo expresó su preocupación por el rumbo que está tomando el actual gobierno, en el que advierte peligrosas tendencias concentradoras de

poder, pues pareciera, apuntó, estar rodeado de gente de derecha que lo llevan a que no sea un gobierno de izquierda.

"Es momento de parar esto y es momento de la restauración de la democracia".

Tras afirmar que en el Frente tienen cabida todos los que coincidan en la defensa de la Carta Magna, Muñoz Ledo consideró prioritario apoyar a los órganos autónomos.

En el caso del INE, admitió errores y excesos, pero es importante defender.

"La autonomía fue un avance democrático y se le ataca sin razón, pues el gobierno está contra todo organismo autónomo", indicó.

¿EL INE AL PODER JUDICIAL?

Interrogado sobre la idea expresada ayer por el Presidente Andrés Manuel López Obrador de incorporar al Instituto Nacional Electoral al Poder Judicial, Muñoz Ledo

expresó su desacuerdo.

"Estas expresiones solo se explican en razón de que el Presidente López Obrador cree que ya se 'comió' al Poder Judicial, pero el INE tiene que mantener su autonomía", indicó.

Como dirigente del PRD, Muñoz Ledo participó en el

diseño de la reforma electoral de 1994.

"Me parece culposo o doloso ignorar que nosotros impulsamos en 94 esa autonomía con los hombres más honorables, entre los que estaban su actual colaborador José Agustín Ortiz Pinchetti, Miguel Ángel Granados Chapa, José Woldenberg", añadió.

Sin embargo, recordó que la idea de que la Corte sea la última instancia en materia electoral es una vieja idea.

"Yo soy partidario de que la Corte sea la última instancia en las elecciones, como ocurre en Estados Unidos. Pero hay que analizarlo con mucho cuidado. ¿Por qué lo propone a estas alturas el

Presidente López Obrador? Porque cree que ya dominó a la Corte", indicó.

También admitió que el actual diseño del Tribunal Electoral requiere ajustes jurídicos y técnicos, pero en favor de la democracia.

"En el plano inmediato, la seguridad de la Nación y la continuidad de la democracia dependen de la Corte, ese es el tema", insistió.



Porfirio Muñoz Ledo Diputado federal de Morena

■■■ Estas expresiones sólo se explican en razón de que el Presidente López Obrador cree que ya se 'comió' al Poder Judicial, pero el INE tiene que mantener su autonomía".

